

25402 - Fundamentos de enfermería

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25402 - Fundamentos de enfermería

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

275 - Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca

375 - Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel

Titulación: 559 - Graduado en Enfermería

560 - Graduado en Enfermería

561 - Graduado en Enfermería

Créditos: 12.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La Enfermería es una profesión dinámica que se va adaptando a los cambios demográficos y sociales y que desde su saber promueve una cultura de los cuidados que fomenta la autonomía de las personas sobre su propia salud. Las enfermeras/os son expertas/os en proporcionar cuidados para satisfacer las necesidades de salud de las personas, las familias y los grupos sociales.

En esta asignatura la asistencia presencial es indispensable para la evaluación de alguna de sus actividades de aprendizaje. Como norma general estará prohibido el uso de los teléfonos móviles si no es con fines docentes.

2. Resultados de aprendizaje

- Explicar la evolución histórica de los cuidados y analizar la profesionalización de la enfermería a lo largo de la historia.
- Describir y analizar críticamente algunas de las principales filosofías, modelos y teorías de la Enfermería.
- Identificar, describir y aplicar los fundamentos teóricos de la enfermería y metodología enfermera: Proceso Enfermero.
- Empezar valoraciones exhaustivas y sistemáticas, interpretando datos relevantes para emitir juicios que faciliten la toma de decisiones, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente. Modelo de Virginia Henderson. Planes de Cuidados.
- Responder a las necesidades del paciente y su familia diseñando planes de cuidados individualizados de manera autónoma o en colaboración con otros profesionales socio-sanitarios. Aprendizaje Basado en Problemas.
- Describir y poner en práctica procedimientos básicos de enfermería.

3. Programa de la asignatura

El orden de impartición de los contenidos puede modificarse en función de las circunstancias y de las necesidades organizativas del centro.

Los contenidos de las lecciones teóricas están distribuidos en cinco módulos de materia:

I. El proceso enfermero.

- Concepto. Características. Etapas. Taxonomías enfermeras.
- 1ª etapa: Valoración. Concepto. Tipos de datos y sus fuentes. Técnicas de recogida de datos. Verificación de datos. Organización y registro de datos.
- 2ª etapa: Diagnóstico. Concepto. Análisis de datos. Identificación del problema. Tipos de problemas. Diagnósticos de enfermería. Clasificación diagnóstica NANDA.
- 3ª etapa: Planificación. Concepto. Orden de prioridades. Resultados (NOC). Intervenciones (NIC).
- 4ª etapa: Ejecución. Concepto. Condicionantes. Etapas.
- 5ª etapa: Evaluación. Concepto. Etapas.
- Género y Ciencia Enfermera.

II. Historia de la enfermería.

- Concepto de enfermería y de cuidados.
- Evolución histórica de la enfermería y de los cuidados enfermeros.

- La influencia del género en la organización de las profesiones sanitarias.
 - Concepto holístico del ser humano.
 - La enfermería actual y sus funciones.
- III. Actuación de enfermería en la administración de medicamentos.
- Generalidades de la administración de medicación.
 - Administración de fármacos por vía parenteral. Generalidades. Vías intradérmica, subcutánea, intramuscular e intravenosa.
 - Administración de medicación por otras vías: oral, sublingual, rectal, vaginal, inhalatoria, tópica o dermatomucosa, transdérmica o percutánea, oftálmica, nasal y ótica.
 - Intervenciones de enfermería (NIC) en la administración de medicación.
- IV. Teorías y modelos conceptuales de enfermería.
- Concepto de teoría y modelo.
 - Relación entre teoría y modelo.
 - Los modelos y teorías de enfermería más significativos.
 - La influencia del género en el marco teórico-científico de la Enfermería.
- V. Cuidados de enfermería en la satisfacción de las necesidades humanas, según el modelo de V. Henderson y el Proceso Enfermero (valoración, diagnóstico, planificación de cuidados y procedimientos).
- Necesidad de respirar normalmente.
 - Necesidad de comer y beber adecuadamente.
 - Necesidad de eliminar por todas las vías corporales.
 - Necesidad de moverse y mantener posturas adecuadas.
 - Necesidad de dormir y descansar.
 - Necesidad de escoger ropa adecuada: vestirse y desvestirse.
 - Necesidad de mantener la temperatura corporal dentro de límites normales, adecuando la ropa y modificando el ambiente.
 - Necesidad de mantener la higiene corporal y la integridad de la piel.
 - Necesidad de evitar los peligros ambientales y de lesionar a otras personas.

Los contenidos de los seminarios están distribuidos en seis módulos :

- Valoración Enfermera.
- Administración de medicación.
- Proceso Enfermero.
- Sondajes y Oxigenoterapia.
- Higiene e Integridad cutánea.
- Resolución de Caso Clínico.

4. Actividades académicas

Lecciones teóricas: 62 h.

Según los horarios establecidos por el centro.

Metodología: clase magistral participativa con los recursos didácticos y pedagógicos necesarios.

Seminarios: 50 h.

Según la organización y los horarios establecidos por el centro.

Metodología: se desarrollan en grupos de aproximadamente 13 estudiantes. Constan de una introducción teórica, una demostración práctica y de una actividad de aprendizaje en el que el alumnado tiene la oportunidad de adquirir y mejorar sus habilidades y competencia en intervenciones, procedimientos y técnicas de enfermería. En función de las actividades, se organizan grupos más pequeños para favorecer la práctica, la discusión o la resolución de casos.

En estos seminarios, los contenidos están estrechamente relacionados con la materia de la asignatura. Se realizan demostraciones de intervenciones de enfermería y el posterior adiestramiento y ensayo por parte del alumnado. En otras ocasiones se plantean escenarios simulados de casos clínicos parcialmente elaborados por el profesorado que deben ser completados por los/las estudiantes.

Portafolio de actividades: 8 h.

Metodología: realización individual y/o en grupo de actividades/trabajos tutorizados por el profesorado de la asignatura.

Tutorías personalizadas: en caso de necesidad, el alumnado cuenta con el apoyo del equipo docente de la asignatura para la realización de tutorías presenciales en los días y horarios establecidos. Sin perjuicio de lo anterior, el profesorado estará disponible a través del correo electrónico corporativo unizar y de la plataforma digital ADD/Moodle para la resolución de dudas de carácter individual.

5. Sistema de evaluación

5.1.1. Evaluación tutorial

a. Descripción: Se trata de un portafolio de actividades que puede incluir uno o varios trabajos y que se plantea de modo escalonado a lo largo del curso lectivo. En caso de no ser presentados en los momentos indicados, los/las estudiantes podrán hacerlo en el periodo de evaluación oficial en primera y segunda convocatoria. La evaluación de las actividades que comprenden el portafolio de actividades puede ser formativa o sumativa. La evaluación formativa mediante tutorías tiene como objetivo detectar las dificultades y los progresos de los/las alumnos/as y facilitarles feedback; en este caso, el resultado de la evaluación no es tenido en cuenta en el cálculo de la calificación. La evaluación sumativa (evaluación del trabajo presentado) tiene como objetivo cuantificar el grado de aprendizaje del estudiantado; este resultado sí que es tenido en cuenta en el cálculo de la nota final de la asignatura. Las actividades del portafolio pueden llevarse a cabo de forma individual o en grupo, siguiendo las indicaciones del profesorado de la asignatura, y de manera más o menos autónoma. Las indicaciones concretas para la realización de estas actividades estarán a disposición del alumnado en la plataforma ADD/Moodle.

b. Niveles de exigencia: En el caso de la evaluación sumativa, será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las actividades propuestas para que ésta sea tomada en cuenta en el cálculo de la nota final de la asignatura Fundamentos de Enfermería.

c. Criterios de evaluación: Los criterios de evaluación específicos de cada actividad se comunicarán al alumnado con suficiente antelación a través de la plataforma ADD/Moodle. En general, se espera que el estudiantado, de forma individual o en grupo, sea capaz de:

- Llevar a cabo búsquedas de información a partir de fuentes válidas y fiables.
- Sintetizar la información y presentarla en el formato requerido de manera profesional y académica, añadiendo citas y referencias bibliográficas según corresponda.
- Utilizar el pensamiento crítico para seleccionar e interpretar la información, y utilizarla para llevar a cabo las actividades indicadas.
- Aplicar la metodología enfermería (cuando sea apropiado) en el abordaje de los casos clínicos y preparación de los planes de cuidados.
- Alcanzar un nivel de implicación suficiente y contribuir al trabajo en equipo cuando proceda.

d. Ponderación sobre la calificación final: 2 puntos sobre 10.

5.1.2. Seminarios prácticos:

a. Descripción:

Durante los seminarios prácticos, los/las estudiantes tendrán la oportunidad de aprender y demostrar habilidades prácticas para llevar a cabo una serie de Intervenciones de Enfermería y resolución de casos clínicos. La evaluación de estos seminarios prácticos se llevará a cabo de dos modos:

- De manera formativa. Durante las sesiones prácticas, las habilidades y adquisición de competencias en los procedimientos y técnicas serán evaluadas por el profesorado.
- De manera sumativa. Se tendrán en cuenta dos cuestiones:

a.1. La asistencia y participación con aprovechamiento en estos seminarios es obligatoria para superar la asignatura. Se obtendrá un Superado/No superado.

a.2. Cumplimentación de Cuestionarios tipo test acerca del contenido sobre el que se sustenta la práctica de estos procedimientos e intervenciones de enfermería. Estas pruebas se realizan a lo largo del curso durante los propios seminarios prácticos. La resolución del Caso Clínico se evaluará de forma grupal a través de una rúbrica: habilidades de comunicación, capacidad de resolver problemas y trabajo en equipo, así como el correcto desempeño de las técnicas empleadas.

En caso de no cumplir alguna de las cuestiones anteriores (a.1 y a.2) ver siguiente apartado:

b. Niveles de exigencia:

b.1. Es necesario asistir/realizar con aprovechamiento todos y cada uno de los seminarios prácticos. En caso de faltar a más de dos sesiones, sean o no faltas justificadas, el criterio de asistencia obligatoria a los seminarios se considerará No superado y se deberá realizar y superar un examen práctico de las sesiones a las que no se haya asistido. Dicho examen tendrá lugar en el periodo de evaluación oficial en primera y segunda convocatoria.

b.2. Cuestionarios y Caso Clínico: en caso de suspender o no presentarse a una o varias de las pruebas de evaluación sumativa, el alumnado podrá optar a su superación en el periodo de evaluación oficial en primera y segunda convocatoria. Será imprescindible obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en los cuestionarios y el Caso Clínico.

c. Criterios:

Asistir y realizar con aprovechamiento los seminarios prácticos para poder considerarlos superados.

Los cuestionarios y rúbrica se evalúan de 0 a 10. Se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 para promediar con el resto de las actividades de evaluación de la asignatura.

El examen práctico consiste en llevar a cabo una demostración práctica correcta de cada procedimiento o intervención enfermera, así como contestar oralmente a las preguntas que el profesorado pueda plantear durante el mismo, y se evaluará como Superado o No superado.

d. Ponderación sobre la calificación final: Los cuestionarios suponen 3 puntos sobre los 10 puntos de la nota total de la asignatura.

5.1.3. Examen escrito

a. Descripción: Esta es una prueba individual objetiva que consiste en un cuestionario de preguntas cortas de una hora de duración. Se realizan dos pruebas parciales eliminatorias al finalizar la materia de cada uno de los cuatrimestres, en enero y en junio. El segundo examen coincide con la convocatoria oficial de junio. Las preguntas son de carácter teórico y versan sobre la materia explicada en clase y/o lecturas obligatorias.

El estudiantado que no supere esta prueba de evaluación en primera convocatoria (ordinaria) tendrá la oportunidad de presentarse en segunda convocatoria (extraordinaria).

b. Niveles de exigencia: Para aprobar la asignatura se debe alcanzar al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas. Se guardan las notas de las pruebas parciales aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria incluida.

c. Criterios: En esta prueba se evalúan las respuestas a las cuestiones planteadas en cada uno de los exámenes.

d. Ponderación sobre la calificación final: 5 puntos sobre 10.

Sistema de calificación

(según el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre)

0 - 4,9 Suspenso

5 - 6,9 Aprobado

7 - 8,9 Notable

9 - 9,5 Sobresaliente

9,6 - 10 Matrícula de Honor

LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS SE CONSERVAN HASTA LA SEGUNDA CONVOCATORIA (EXTRAORDINARIA) DEL VIGENTE CURSO ACADÉMICO INCLUIDA, NUNCA PARA EL SIGUIENTE CURSO EN CASO DE UNA NUEVA MATRÍCULA.

Para más cuestiones relativas a la evaluación rige el *Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje* (Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).

En la evaluación y actividades se tendrán en cuenta para Huesca y Teruel las características del centro donde se imparte la titulación, asegurando siempre la adquisición de las competencias.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades